

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6007 Orden ECD/448/2018, de 25 de abril, por la que se designa vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

El artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece la composición y número de los Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

Habiendo comunicado el Ministerio de Hacienda y Función Pública un cambio en los miembros designados por ese Departamento, procede hacer público el nombre del sustituto de doña Soledad García López, y actualizar la composición de dicho órgano colegiado que fue aprobada mediante las Órdenes ECD/821/2017, de 21 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), ECD/1292/2017, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 2017), y ECD/383/2018, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 2018).

En consecuencia, este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Hacer público el nombre del vocal don Guillermo Barros Gallego, designado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública a propuesta del Director General de Tributos, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del punto 1 del artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero.

Segundo.

Asimismo, don Guillermo Barros Gallego formará parte, como vocal, de la Comisión de Valoración prevista en el artículo 9.4 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero.

Madrid, 25 de abril de 2018.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, PD (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo Sainz.